

AMERICA LATINA Y LAS TRAMPAS DE SU HISTORIA

ÁNGEL BLAS YANES

Costa Rica, 1 de abril del 2008

Qué debe hacer uno
Cuando los que tienen todo el poder
Lastiman a los que no tienen ninguno?
Para empezar, te enfrentas y dices la verdad!

(Tomado de la película North Country)

LA TRAMPITA

Un día, hace ya 45 años, a las 6 de la mañana, de una mañana muy fría, abrió la puerta de su casa, la que da a la calle, y recostada contra la puerta puso una silla. Sobre la silla colocó un saco de 100 libras de azúcar para vender por libras.

La necesidad de allegar más recursos económicos para atender las necesidades de su familia la condujo a poner su “trampita”.

Así inició la tienda de mi mamá. Yo tenía 10 años y con mis hermanas mayores nos levantábamos muy temprano para ir al sitio interior de la casa a recoger fruta, mangos, guayabas, aceitunas, jocotes, anonas, etc. y las poníamos a la venta en un canasto y sobre un banco.

De niña, mi mamá vendía pan de casa en casa en su pueblo natal, nunca fue a la escuela pero aprendió, con el oficio duro, que la vida es una construcción de la cual el constructor, el actor principal, es uno mismo. Yo digo hoy que es necesario constituirse en sujeto de su propia historia.

La fuerza de mi madre, su empuje, hizo crecer “la trampita”. Más adelante vendíamos pan, que yo iba a comprar todos los días a las 6 de la mañana a una panadería que, para mí, quedaba en el fin del mundo pero que en realidad eran solamente tres cuadras. Vendíamos también confites, cigarros, barriletes que nosotros mismos hacíamos, trompos y otros productos.

Con las entradas que originaba “la trampita” nos ayudábamos para el pago de colegiatura, útiles escolares, alimento y alguna que otra prenda de vestir. Exitosa mi madre, ¡admirable!

“La Trampita” se cerró luego de cuatro años cuando debimos abandonar esa casa para ir a otro lugar a estudiar la secundaria.

Aparte de nosotros sus hijos y de mi papá, nadie ayudó a mi madre en su empresa de “La Trampita”, como ella la catalogó y la llamó siempre.

45 años después, el Estado no aparece por ningún lado para darle apoyo. Sin embargo durante esos 45 años el Estado siempre ha procurado el beneficio para el gran capital. El Estado, en América Latina no está para el Desarrollo de los pueblos.

Por la vía del crédito blando, de la exención de impuestos, de la concesión leonina de obra pública, el otorgamiento de privilegios, la seguridad para el capital, la apertura con ventaja de negocios, la facilitación de los mismos y hasta por medios corruptos así como la firma de convenios, acuerdos, tratados y la configuración de áreas de libre comercio el Estado ha favorecido por los siglos de los siglos al gran capital.

El Estado asegura el beneficio del capital y el dominio de la clase que lo representa, aún a costa de la vida de los demás.

“La Trampita” era sólo el nombre con que mi madre designaba a su tienda, una categoría de negocio para referirse a ella por lo pequeño de su escala (dirían los economistas). Por el contrario, los negocios que el Estado procura para el gran capital, como lo señalamos líneas arriba y lo exponemos en este documento, son una verdadera trampa para los pueblos de toda la América Latina.

El autor

INTRODUCCIÓN

Los convenios, acuerdos, tratados comerciales o de “libre comercio” se establecen para “explotar” las ventajas competitivas que, según se dice tienen los países, haciendo “buenos negocios”.

Una de las características, antecedente y consecuente, de la firma de esos tratados es la especialización. Los “países firmantes” o “los Estados firmantes” se comprometen a comercializar productos, mercancías, y servicios, también mercancías, en cuya producción tienen ventaja respecto del otro firmante.

En la América Latina esos acuerdos, convenios, tratados son cada vez más frecuentes, Costa Rica-México; Costa Rica-CARICOM; Costa Rica-Chile, etc. son sólo tres ejemplos que citamos a propósito para ilustrar el interés del Estado por satisfacer, realizar, los intereses del capital.

Los pueblos generalmente ni se enteran en detalle de lo tratado. Por una parte porque los documentos oficiales se publican en los diarios oficiales y esos, aparte de los correctores de prueba, nadie los lee; por otra parte porque el interés en los negocios le compete solo a ciertos productores, beneficiarios directos del tratado; además, porque lo que publican los medios de comunicación lo lee críticamente solo una pequeña parte de la población y de ella muy poca lo comprende; y, finalmente porque la retórica oficial, política y empresarial contribuyen al desinterés de las grandes mayorías.

Dicho de manera muy simple, los pueblos de América Latina están ausentes en los procesos de formación de bloques económicos y de negocios que hacen sus gobernantes y en los que definirán y modificarán su historia.

Pero sus gobernantes, la generalidad de ellos, se arrojan y usufructúan una legitimidad que no tienen o tienen en muy escasa magnitud.

Así camina la historia de estos pueblos. Si piden ser tomados en cuenta se les otorga el silencio y la negación como respuesta; si exigen, se los acalla con leyes del silencio, con prohibiciones hasta de pintar la protesta en los muros; si marchan se los bloquea con los cuerpos de policías, se desacredita a los dirigentes populares, se los compra, se los lleva a juicios amañados para descabezar los movimientos populares, se disuelven sus manifestaciones a garrotazos, con gases lacrimógenos, con balas de salva o con las que la vida no se salva, con el encierro, el destierro o el entierro.

Así es la democracia que vive la América Latina. ¿O la que sufre? Esa es la dictadura de la burguesía, la dictadura del capital.

Esa dictadura ha “justificado” las operaciones Colombo, Cóndor, tierra arrasada, las caravanas de la muerte, etc.

El Estado debe asegurar el beneficio, la vida y la realización del capital. Para ello, poco importa si es por la vía de asegurar negocios, de acallar voces o de segar vidas.

En su afán por asegurar la vida del capital, para las clases dominantes de América Latina y sus mantenedores extranjeros bien ha valido, y vale, la pena la dictadura.

Al capital solo le importa asegurar su realización. No hacerlo sería su extinción. Es la vida o la muerte. Los tratados son una forma de ese seguro. Pero los tratados imponen especialización. Esta implica dejar de hacer negocio en una rama de actividad económica para hacer crecer o expandir otras, ganadores y perdedores. Son sólo negocios.

Aquí no es cuestión de que los negocios conducirán al Desarrollo o que pondrán a las “economías a caminar” ni la estupidez de que un tratado “nos podrán en el tren del desarrollo”. Esa es la farsa del asunto. Aquí los pueblos intervienen como posibles consumidores o asalariados, nada más.

El Desarrollo es otra cosa y no depende de los negocios.

Desde la llegada de los conquistadores españoles a esta región se ha impuesto una forma de pensamiento que ha llevado a los habitantes a hacer suyo el interés particular, privado y egoísta del capital y de los capitalistas.

Así, los pueblos aprendieron a decir “nuestro café”, “nuestro banano”, “nuestra industria”, “nuestro país”, “nuestra democracia” sin que en la realidad lo fueran.

Nuestro y “nuestro” son dos términos distintos. Refieren a realidades distintas: Nuestro, es incluyente y “nuestro” es excluyente”.

Por ejemplo “nuestro salario”, dicho por los asalariados sólo es nuestro a partir del momento en que lo reciben, en que lo poseen. Antes, no. Es propiedad del capitalista, él lo posee, él lo administra, él lo controla, no los asalariados. Sin embargo, el trabajo del asalariado ya es de él.

Sin embargo, esa dicotomía, antagonismo, ha quedado relegada por la construcción de un “nuestro” como Nación y por eso se ha hecho nuestro ese “nuestro”.

La firma de convenios y tratados de libre comercio es un “nuestro” que todavía no hemos hecho nuestro. Por eso las grandes manifestaciones en su contra en El Salvador, Ecuador, Guatemala, Costa Rica, México y otros.

La conformación del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA o FTAA, o el Tratado de Libre Comercio –TLC-RD o CAFTA-RD- de Centroamérica y República Dominicana con los Estados Unidos son “nuestros” que no son nuestros.

No se deben firmar, no se deben realizar, Son una verdadera trampa para los pueblos y no una trampita como el negocio de mi mamá.

La especialización, que ha imperado en América Latina ha llevado a que las inversiones extranjeras mayoritariamente provenientes de Estados Unidos se orienten a las ramas de actividad económica en

que más beneficios se han producido para el capital, en los cuales ha establecido sus reales, su control, su dominio y su hegemonía.

Los negocios, esos negocios, han dejado a los pueblos sumidos en la pobreza. Enormes cantidades de productos y beneficios se han ido de las manos de los pueblos latinoamericanos y han dejado de ser nuestros para ser “nuestros”.

Las áreas de especialización económica en América Latina no son nuestras, son propiedad extranjera, mayoritariamente de origen estadounidense.

La firma de un tratado de libre comercio como el o los que mencionamos favorecerá, fundamentalmente, al capital estadounidense invertido en las economías de América Latina. Es incrementar sus ganancias, es incrementar la concentración de esa ganancia, es incrementar la pobreza, la explotación y la exclusión.

De eso trata este artículo.

I. ¡"QUE VAYAN A COMER MUCHA MIERDA"!

En junio de 1954 se produjo la brutal agresión financiada por el gobierno de los Estados Unidos y ejecutada por la Central de Inteligencia Americana –CIA- en contra de Guatemala. Los aviones sobrevolaban la ciudad capital y disparaban contra edificios, personas civiles y centros de producción.

Los “sulfatos”, como los llamaron, sembraron terror en los habitantes y obligaron al gobierno de Árbenz Guzmán a tensar todas sus fuerzas y mecanismos de comunicación de que disponía a efecto de soportar los embates de los mercenarios que apoyados en el ejército de Guatemala llevaban a cabo la agresión.

Entonces, mi papá trabajaba en el servicio de correos y telégrafos de Guatemala y había recibido la orden de “alerta las 24 horas” y “comunicar de inmediato cualquier movimiento de las hordas invasoras o de sus apoyos”.

Mi padre y mi madre habían procreado 2 hijas y un varón, yo, que tenía 3 años. Sus tribulaciones eran muchas pues él debía mantenerse en su puesto de trabajo a disposición total y absoluta de las autoridades militares. Su salario se atrasaba por el desorden reinante en el Gobierno y mi madre vendía comida para tener ingresos adicionales que pudieran dar el soporte económico básico de la familia.

El objetivo de la agresión estadounidense era el de deponer a Árbenz Guzmán, devolver las confiscaciones hechas a capitalistas norteamericanos y controlar el Estado para dar seguridad a las inversiones extranjeras, mayoritariamente estadounidenses. En suma, asegurar las condiciones de reproducción del capital de ese país invertido en Guatemala.

En aquél pueblo polvoriento, de calles empedradas, y con un atraso milenarío también había soportes de los invasores. Ellos, ante la inminente caída del gobierno Arbencista se habían apresurado a echar mano a todas sus influencias, al interior del ejército y entre los civiles títeres y empresarios corruptos, para quedarse con todo aquello que les significara ingreso.

Inventaron mentiras contra mi padre, lo calumniaron y le hicieron la vida imposible hasta que lograron que los “paladines de la liberación de Guatemala” lo echaran del trabajo y lo dejaran durante varios meses sin ingresos con los cuales sostener a su familia.

A ninguno de ellos le importaron las lágrimas de dolor que derramaron mis padres ante la situación incierta que se dejó caer sobre ellos. Con los ahorros que mi madre tenía, alrededor de Q60, pagaron un camión en el cual nos trasladamos a vivir a la casa de mi abuelita, la mamá de mi papá.

La desesperación fue enorme y dolorosa, aún hoy al comentarlo con mi madre; la incertidumbre pesaba también enormemente y la inseguridad ante el porvenir cayó como piedra sobre los hombros de mis padres.

Qué va a ser de Don Ángel y Doña Olivia, con sus tres hijos? Preguntó el Alcalde Municipal a los delegados de la liberación. ¡“Que vayan a comer mucha mierda”! les contestó éste, sin inmutarse ante la congoja y la angustia que su proceder brutal provocaba en mis padres.

La defensa de los intereses del capital extranjero y la colusión de los capitalistas criollos y serviles produjo esta y otras situaciones brutales en miles de familias quienes como mis padres no tenían nada que ver en la situación que se vivía en Guatemala.

El triunfo de la contrarrevolución, la defensa a ultranza de los intereses del capital, solo dolor han traído al pueblo de Guatemala. La vía armada para la solución de los problemas que enfrente el capital, cualquiera sea su nacionalidad, es y será siempre la manera como las clases dominantes resolverán la situación.

II. EL CONSENSO DE WASHINGTON

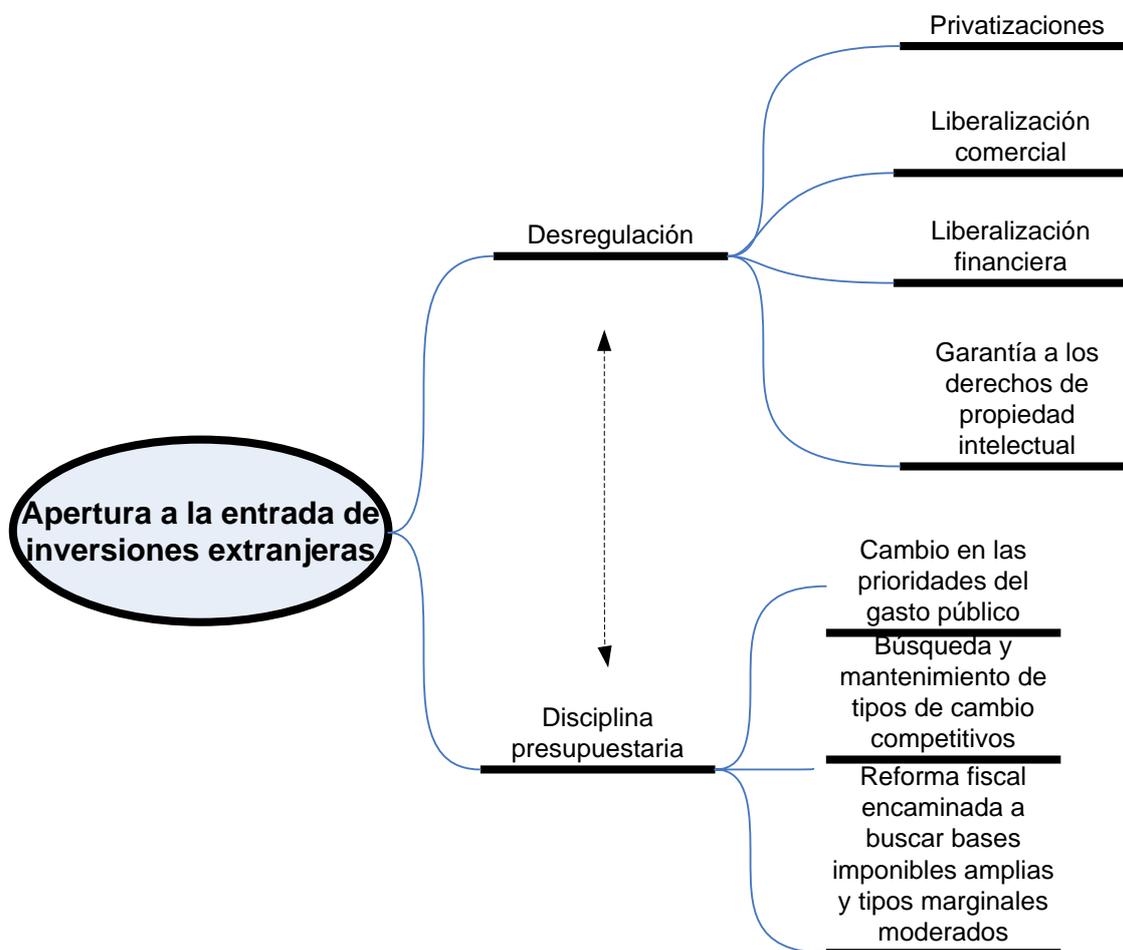
En 1990, más de treinta años después de iniciada la gran tragedia de Guatemala, John Williamson propuso un decálogo de “recomendaciones” para toda América Latina.

El llamado Consenso de Washingtonⁱ en su formulación inicial, la más feroz, orientado a inducir cambios precisamente en los Estados de América Latina estableció las siguientes 10 “recomendaciones de política”:

1. Disciplina presupuestaria
2. Cambios en las prioridades del gasto público (de áreas menos productivas a sanidad, educación, infraestructura)
3. Reforma fiscal encaminada a buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados
4. Liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés.
5. Búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos.
6. Liberalización comercial.
7. Apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas.
8. Privatizaciones.
9. Desregulaciones.
10. Garantía de los derechos de propiedad.

Hasta hoy se habla libremente de libre movilidad de capitales, indicada en el punto siete, y tímidamente y a escondidillas de “libre” movilidad de mano de obra. Resulta evidente que todas las recomendaciones obedecen al objetivo de (eliminar todas las trabas existentes para) alcanzar la libre movilidad del capital. Que éste busque los espacios donde pueda maximizar su beneficio, esa es la consigna. Para ello el Estado, los Estados, deben ejecutar todas las demás “recomendaciones”.

Gráfica y jerárquicamente el Consenso de Washington se configura de la manera siguiente:



El Consenso, como familiarmente se le ha llamado, se ha convertido de una propuesta en una imposición por parte de todos los organismos que constituyen el sistema internacional hacia los gobiernos de todos los países donde operan y en una obligación de éstos a cambio de obtener “servicios”, “soporte”, migajas en algunos casos.

El Consenso es, por decirlo intencionalmente así, la manera civilizada de lograr a escala mundial el dominio del capital. Es la figura que se ha utilizado para que los pueblos no vean la imposición, no vean el dominio, no vean el aniquilamiento del ser humano que como consecuencia del dominio del capital sobre las personas se ha venido produciendo en la historia. Pero los ejércitos están ahí, siempre presentes para resguardar esos intereses cuando se considere necesario.

Entre 1954 y 1990, con la formulación del Consenso, se ha pasado de una forma de imposición violenta, basada en el ejercicio del poder con respaldo de los ejércitos, a una visiblemente menos violenta, basada en la formulación ideológica de planes y programas de gobierno supuestamente en procura del Desarrollo pero abiertamente pro capital.

Si se revisan, objetivamente, los programas de gobierno de los distintos países latinoamericanos se tendrá prueba de que dichos programas y planes están formulados abiertamente siguiendo las líneas trazadas por el Consenso, al menos desde 1990.

El objetivo general del Decálogo del Consenso es la apertura a las inversiones extranjeras, es decir, al control, al dominio de las economías por parte del capital extranjero. Los Estados deben configurarse, transformarse, en garantes de la realización de esos capitales, a toda costa.

Entre las principales “recomendaciones” del Consenso están la desregulación, la apertura comercial y la apertura financiera así como el resguardo de la propiedad intelectual.

Las reformas de los Estados, que se han impulsado por los organismos internacionales, se dan en esa misma línea.

III. EN EL ÍTERIN

A la “Batalla de Guatemala” le siguieron muchas más, dentro y fuera de ella.

III.1. Entre 1954 y el año 2006, los cuartelazos han estado a la orden del día. Los capitalistas criollos unidos con los extranjeros, apoyados en los ejércitos y policías, se han hecho uno para lograr la seguridad de la reproducción del capital.

Las inversiones extranjeras no son de reciente data en América Central y menos en América Latina. La de mayor impacto en la historia de la región la constituye la concesión de obra hecha por los Reyes Católicos a Cristóbal Colón.

Mucho más recientes son los enclaves bananeros, la construcción de los sistemas de ferrocarriles, las explotaciones del sector energético y otras, que se producen a finales del siglo XIX y principios del XX, algunos de los cuales se mantienen todavía hoy.

Pero, alrededor de la década de los cincuenta se produce un cambio sustantivo en la orientación de las inversiones extranjeras. Según sostiene el documento del BID-INTAL-SIECA:

“...se produjo un importante cambio en la distribución sectorial de dicha inversión. Por un lado, durante ese período empezaron a expirar algunos de los antiguos contratos-concesión que los gobiernos centroamericanos habían suscrito a inicios del siglo con empresas extranjeras, de manera que durante la década de 1960 declinó significativamente el rol de la inversión extranjera directa en comunicaciones, energía y ferrocarriles. Por otro lado, la creación de un mercado común en Centroamérica abrió nuevas oportunidades de inversión en el sector fabril y servicios conexos (como por ejemplo la banca), y las empresas multinacionales respondieron a dicho estímulo. Así, en 1969, casi la tercera parte del total de la inversión extranjera establecida en el área se vinculaba con las manufacturas, comparado con apenas un 3.8 por ciento en 1959”.ⁱⁱ

Fue en 1952 cuando la configuración del Mercado Común Centroamericano –MCCA- dio inicio. El único gobierno del área que se oponía de hecho al mismo era el de Árbenz en Guatemala, por eso había que quitarlo costara lo que costara. Así se hizo. El MCCA se constituyó después.

El Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE- fue suscrito por los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua en 1960, casi diez años después de que se recomendara la creación de un organismo como el BCIE. Costa Rica suscribió el Convenio en 1963.

El objetivo para el cual fue creado el Banco es:

“...promover la integración económica y el desarrollo económico equilibrado de los países miembros”

Lo cual hasta la fecha, casi medio siglo después, no ha logrado. A la fecha no existe integración, ni económica ni de otra naturaleza, el Banco ni siquiera tiene idea de lo que es Desarrollo, y lo confunde con crecimiento de la economía, y mucho menos existe equilibrio entre países.

Sin embargo, los caudales de capital extranjero se sirvieron con la cuchara grande. En sólo diez años la inversión extranjera directa se duplicó en Centroamérica; de 1959 a 1969 pasó de 388.2 millones de dólares a 755.3 millones de dólares.

La creación del Mercado Común Centroamericano, un área de libre comercio en la región, sirvió prácticamente solo para favorecer los intereses del capital extranjero (en aquellos momentos el 80% de las inversiones extranjeras directas eran estadounidenses y el resto de México, Colombia, Japón, Alemania, Holanda y Canadá) y en una muy reducida parte los intereses de capitalistas de la región.

Los pueblos siguieron en su miseria y la incrementaron.

En la década de los 60 todos los países centroamericanos vieron aumentados los montos de la inversión extranjera directa, pero en términos porcentuales Guatemala y Honduras vieron reducida su participación en la distribución del pastel.

En cuanto a los egresos, por “compensaciones” de dichos capitales, tenemos que éstas también aumentaron significativamente. Entre 1961 y 1965 los pagos por servicios de capital extranjero a largo plazo —esto es las remuneraciones de las inversiones, las regalías (derechos de propiedad intelectual) y la salida de fondos debida a prácticas como la sobrevaluación de precios de importaciones (prácticas corruptas hoy llamadas dumping o competencia desleal)- eran de 410.9 millones de dólares y pasaron, entre 1966 y 1970 a 981.2 millones de dólares. En palabras de la SIECA-INTAL-BID:

“...mientras que las entradas brutas de capital a largo plazo crecieron al 12.7 por ciento anual para llegar a los \$CA 1.400.9 millones durante el quinquenio 1966-70, los pagos por servicios de capital extranjero a largo plazo crecieron al 19 por ciento anual y sumaron \$CA 981.2 millones en el mismo quinquenio”.ⁱⁱⁱ

En síntesis, este tipo de convenios o tratados solo han servido para beneficio del capital extranjero, en el caso de Centroamérica y en general de América Latina, mayoritariamente estadounidense.

En la actualidad, medio siglo después de iniciado el mal llamado proceso de “Integración Centroamericana”, es un desastre. En relación con el total de las entradas netas de capital extranjero en el mundo, Centroamérica recibe migajas. Por cada dólar de esas inversiones la región recibe menos de un Quarter, a veces ni siquiera un Dime.

En el mundo de las finanzas internacionales, Centroamérica tiene muy poco peso, casi nada. Eso provoca, de una parte, desde los intereses de la clase pseudo-empresarial criolla una enorme necesidad de recursos económicos, de atención por parte de los dueños de las grandes multinacionales; una resaca producto de los “buenos tiempos” vividos cuando la inversión era más generosa con ellos y, la consecuente, avidez por obtener esa atención y, sobre todo, esos recursos provenientes del exterior. Le mienten al pueblo, caen en vicios de corrupción, llegan hasta la ilegitimidad en esa lucha por obtener dineros del exterior. Por dinero venden su alma al diablo.

La “estima” de los inversionistas extranjeros incrementaría la “autoestima” de los pseudos-empresarios criollos pues lograrían seguir medrando a la sombra de los capitales extranjeros, seguirán siendo epífitos de sus dueños, lacayos, serviles con sus amos y parásitos de los pueblos.

En relación con el monto total de la inversión extranjera directa en América Latina, Centroamérica apenas llegó, en el año 2003, a los \$5 de cada cien que se invirtieron en toda la región. Los demás años, entre 1990 y el 2004, fue mucho menos.

Como sucede con todos los países de América Latina, en Centroamérica también la mayor parte de las inversiones extranjeras directas provienen de Estados Unidos. En Costa Rica son casi las dos terceras partes, en El Salvador el 40%, en Guatemala casi el 80% y en República Dominicana un tercio. (Hacemos referencia a República Dominicana por ser uno de los países parte del Tratado de Libre Comercio).

En general, las inversiones extranjeras se orientan a la industria y a los servicios (mayoritariamente los financieros); estos dos rubros constituyen en Costa Rica casi el 90%, 98% en El Salvador y en República Dominicana sólo los servicios constituyen el 92%.

Es esa sed de vida, que extraen del sudor de los trabajadores, lo que les impulsa y obliga, a toda costa, a firmar acuerdos llamados de “libre comercio” que como el actual TLC con los Estados Unidos les prolongará la existencia.

Ese Tratado de Libre Comercio, que fue propuesto y financiado por Estados Unidos en beneficio del capital transnacional, les eleva la estima por ser tomados en cuenta, los llena de orgullo así como de vida al usufructuar el capital extranjero, tener ingresos, “administrar” sus dineros y les da “poder” en el ámbito local. Lo que está en juego no es el Desarrollo de los pueblos sino la sobrevivencia de los capitalistas.

Poco les importan los conceptos de soberanía, libertad, independencia, que desde hace más de doscientos años han venido imponiendo a los pueblos como símbolos de identidad nacional, lo cual, como vemos hoy, solo han sido para ellos mercancías que se tranzan según sus necesidades.

III.2. En la década de los 50 apoyaron el Mercado Común Centroamericano y llegó la comida chatarra disfrazada de “alimento”. La sustitución de importaciones fue la figura empleada para abrir más las puertas al capital extranjero, para su beneficio.

Desde entonces hasta hoy, el capital estadounidense se ha servido y beneficiado con las economías de Centroamérica. El dominio, la explotación y la expoliación van de la mano en la relación que se estableció. Dígitos más, dígitos menos, el pastel se ha repartido con otras empresas japonesas, alemanas, canadienses, holandesas y de otros países sin que hasta hoy Centroamérica figure en el firmamento de los países desarrollados, ni siquiera empleando el concepto de los organismos internacionales. Es más, ni siquiera alcanza niveles de países de ingreso alto.

El maridaje de los empresarios criollos con el capital extranjero, dominado por Estados Unidos, no ha traído, ni traerá, el Desarrollo a ningún país de Centroamérica. Esos vínculos jamás los montarán “en el tren del desarrollo”. Por el contrario, se nutrirán de su sangre, incrementarán sus beneficios, empobrecerán a sus pueblos.

Los convenios, como el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TLC-RD) que actualmente se impone a los pueblos centroamericanos no se deben firmar, no se deben implementar.

Como ya es conocido, un porcentaje muy alto de las exportaciones de los países centroamericanos se vende en Estados Unidos. Y, la mayor cantidad de las mercancías que se exportan son producidas por las grandes multinacionales, mayoritariamente de capital estadounidense. Así que, lo que se tiene en la realidad de los países centroamericanos en relación con el TLC-RD es el capital estadounidense impulsando un mecanismo que disminuye o elimina algunos de los costos originados por las ventas hechas al mercado norteamericano.

No son los productores centroamericanos los beneficiarios del TLC-RD, es el capital estadounidense que incrementa sus ganancias al reducir los aranceles.

Baste mencionar que a solo cinco días de puesto en marcha el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, las empresas multinacionales estadounidenses que venden servicios de televisión por cable se negaron a cumplir las obligaciones contractuales de alquiler, venta y usufructo de la señal que habían contraído, antes de la entrada en vigencia del TLC, con empresarios locales hasta el año 2010. Al amparo de las cláusulas del TLC, rompieron la contratación y dejaron sin trabajo y sin ingreso al menos a unas 1000 familias.

Alguien habrá dicho “Que vayan a comer mucha mierda”?.

III.3. En los amaneceres de 1959 las fuerzas triunfantes de la Revolución Cubana estremecieron al mundo entero. Las políticas de “recuperación” de las tierras, la industria y en general de la producción por parte del nuevo Estado, dejó de la noche a la mañana, sin la fuente y sin el flujo a los capitalistas extranjeros con intereses fincados en Cuba.

“Construiremos un muro contra Cuba” declaró el Presidente John F. Kennedy y promovió, presionó y consiguió que los demás países de América Latina firmaran las Cartas de Bogotá y de Punta del Este creando una región más abierta para las inversiones estadounidenses. El control y la seguridad para el capital eran fundamentales a la vista del peligro de expansión del modelo cubano.

Sus largos y frecuentes recorridos por países latinoamericanos tenían por objetivo amarrar los compromisos de apertura a los capitales norteamericanos, obtener el apoyo a la formación de la mal llamada “Alianza para el Progreso” y construir el cerco contra Cuba, en defensa de los intereses capitalistas, fundamental y mayoritariamente norteamericanos.

Con la firma de la “Alianza para el Progreso” quedó abierto el canal para el incremento de la llegada de inversiones extranjeras a la América Latina. Estados Unidos se aseguraba la región en su competencia con otros bloques económicos principalmente los países Europeos.

Hasta hoy la Alianza es celosamente cuidada. Hoy, un torrente de tres millones de dólares del presupuesto del gobierno de los Estados Unidos se canaliza hacia Colombia, diariamente, para cuidar la seguridad de los intereses capitalistas, mayoritariamente estadounidenses.

La ferocidad con que esos intereses económicos extranjeros se cuidan en América Latina quedó al descubierto y con lujo de detalles en Chile, tras el derrocamiento del gobierno de Salvador Allende, en el brutal y genocida bloqueo contra Cuba, en las enormes y dolorosas masacres ocurridas en Guatemala, El Salvador, Honduras, Bolivia, México, etc.

Sin embargo, hasta hoy el progreso es escaso para los pueblos latinoamericanos. La apertura a las inversiones extranjeras que promueve el Consenso de Washington y que se ha obtenido años atrás por otras vías, no se han traducido, ni se traducirán, en Desarrollo para la región; es más, ni siquiera podemos decir que las condiciones de vida de los latinoamericanos han mejorados sustancialmente. Veamos:

Dentro de la tipología que por el nivel de desarrollo emplean los organismos internacionales y que se ha vuelto moneda común en el mundo de la economía se encuentra la siguiente de América Latina:

1. Países de Ingreso Bajo:

Haití, Nicaragua.

2. Países de ingreso medio-bajo:

Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Paraguay, Perú, Surinam.

3. Países de Ingreso medio-alto:

Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Chile, Costa Rica, Dominica, Grenada, México, Panamá, St. Kitts and Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago, Uruguay, República Bolivariana de Venezuela.

4. (otros) Países de ingreso alto:

Aruba, Bahamas, Bermuda, Islas Caimán, Antillas Holandesas, Puerto Rico.

Ningún país de América Latina figura entre los de ingreso alto, en la terminología de los organismos internacionales diríamos que ningún país de América Latina es desarrollado. Los que figuran en esta apartado son protectorados o dominios de otros países como Estados Unidos, Holanda, Inglaterra, precisamente los grandes inversionistas extranjeros en América Latina.

Los países son agrupados de acuerdo con el llamado Producto Interno Bruto per cápita, correspondiente al año 2003, para lo cual se emplea el método elaborado por el Banco Mundial. De acuerdo con ello, se consideran países de bajo ingreso aquellos cuyo PIB per cápita es igual o menor a 765\$; países de ingreso medio-bajo aquellos cuyo PIB per cápita se encuentra entre los 766\$ y los 3035\$; países de ingreso medio-alto serían aquellos cuyo PIB per cápita se localiza entre los

\$3036 y los \$9385 y países de ingreso alto aquellos cuyo PIB per cápita es igual o superior a los \$9386.

Con la más absoluta intención de destruir el mito debemos señalar aquí, de entrada, por un lado que el indicador empleado no es un indicador de la realidad, en la medida en que el valor del Producto Interno Bruto jamás se divide por igual entre toda la población, por lo cual no es correcto emplearlo como referente para medir la distribución del ingreso o del PIB; y por el otro, que el Desarrollo no es equivalente ni igual que el ingreso, ni total ni per cápita, por lo que tampoco es correcto emplearlo para elaborar la tipología basada en el nivel o grado de Desarrollo de los pueblos.

III.3.1. LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

Uno de los elementos que más se emplea como “motor del desarrollo”, por parte de economistas, sociólogos, gobernantes, empresarios, es el de la entrada de inversión extranjera directa –IED-en los países de América Latina.

El argumento es que esa inversión trae desarrollo, incrementa la economía y mejora las condiciones de vida de la población.

No es nuevo el fenómeno de la inversión extranjera. La historia nos lleva hasta los años del crecimiento y expansión de España, cuando los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, financian la campaña de Cristóbal Colón.

Ya en otro documento me he referido en específico a dicha campaña y parte de su impacto en la América Latina (ver América Latina: Quinientos once años ¿de qué?). Baste señalar que ese es el inicio de la inversión extranjera ésta región.

Muchos años después los ingleses, alemanes, estadounidenses, etc. llegan con su capital a invertir en tierras, agricultura de café, banano y otros, ferrocarriles, medios de comunicación, hasta en la puesta y caída de gobernantes.

Los registros recientes de inversión extranjera, en específico, de los últimos 15 años reportan lo siguiente:

Cuadro 1
ENTRADA NETA DE IED EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
POR REGIONES Y PAÍSES, 1990-2004
(En millones de dólares)^a

Regiones y países	AÑOS					
	1990-1995 ^b	1996-2000 ^b	2001	2002	2003	2004 ^c
1. Sudamérica	10684.3	53173.6	38566.3	27421.3	23418.7	34103.8
a) Chile	1498.7	5667.0	4199.8	2549.9	4385.4	7602.8
b) Mercosur	5923.4	36760.0	24978.7	17867.1	11529.3	20275.6
Argentina	3457.2	11561.1	2166.1	1093.0	1020.4	1800.0
Brasil	2229.3	24823.6	22457.4	16590.2	10143.5	18165.6
Paraguay	99.3	188.0	84.2	9.3	90.8	80.0
Uruguay	137.5	187.2	271.0	174.6	274.6	230.0
c) Comunidad Andina	3262.1	10746.7	9387.8	7004.3	7504.1	6225.5
Bolivia	136.5	780.2	705.8	676.6	166.8	137.0
Colombia	843.3	3081.1	2524.9	2114.5	1746.2	2352.0
Ecuador	327.8	692.4	1329.8	1275.3	1554.7	1200.0
Perú	1093.6	2000.8	1144.0	2155.8	1377.3	1392.5
Venezuela (Rep. Bolivariana)	861.0	192.2	3683.0	782.0	2659.0	1144.0
2. México y cuenca del caribe	7628.1	17421.4	32229.4	19620.9	15707.8	22273.9
a) México	6112.8	12873.1	27634.7	15129.1	11372.7	16601.9
b) Centroamérica	633.5	2340.2	1932.3	1699.9	1987.1	2022.0
Costa Rica	241.4	495.2	453.6	662.0	576.8	585.0
El Salvador	19.4	309.5	278.9	470.0	103.7	389.0
Guatemala	85.9	243.7	455.5	110.6	115.8	125.0
Honduras	42.5	166.1	189.5	175.5	198.0	195.0
Nicaragua	47.4	229.2	150.2	203.9	201.3	261.0
Panamá	197.1	1896.5	404.6	77.9	791.5	467.0
c) Caribe	881.8	2208.0	2662.4	2792.0	2348.0	3650.1
Jamaica	128.1	349.6	613.9	481.1	720.7	605.2
República Dominicana	211.3	701.5	1079.1	916.8	309.9	463.0
Trinidad y Tobago	275.2	681.5	834.9	790.7	616.0	1826.0
Otros	267.2	475.4	134.5	603.4	701.4	755.9
3. América Latina y el Caribe	18312.4	70595.0	70795.7	47042.2	39126.6	56377.8

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe, 2004. Pág. 78-79.

a) La entrada neta de IED se define como el ingreso de inversiones extranjeras directas, recibidas por la economía receptora menos las salidas de capital generado por las mismas empresas transnacionales que las realizaron. No incluye los recursos correspondientes a centros financieros.

b) Promedio anual.

c) Estimaciones de la CEPAL, con la excepción de Brasil, Chile, México y la República Bolivariana de Venezuela.

Los análisis clásicos de las “economías” correspondientes a los distintos países que forman la América Latina llevarían a observar cómo se distribuye la entrada neta de inversión extranjera directa (IED) atendiendo a las “regiones” en que esos análisis o los analistas consideran “integrada” a América Latina.

Y se dice “integrada” solo por emplear el término común en la jerga vulgar pues en la realidad es dividida por bloques de países con base en la geografía, en la configuración de tratados económicos, fundamentalmente, o por simple interés del o los analistas.

Y se encuentra que en los distintos análisis la América Latina no es la misma. En algunos casos la cantidad de países es mayor, en otros menor, generalmente se excluye a Cuba por intereses específicos. Así que, hablar de América Latina como un todo requiere plantear especificidades del estudio de que se trate a efecto de dejar en claro de cuál América Latina se habla.

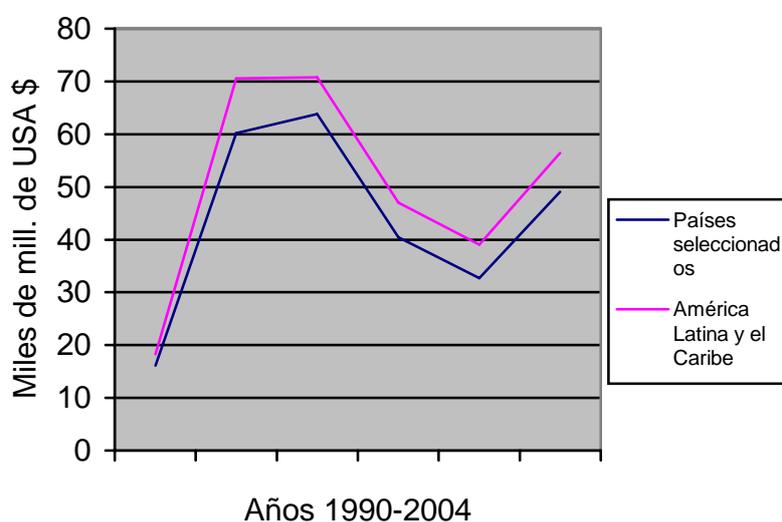
En el caso particular de la entrada neta de capitales (es decir, ingreso de inversión privada extranjera a cada país menos las salidas de capital, propiedad de los mismos inversionistas, de ese país) o inversión extranjera directa es notorio el aumento que se ha producido así como la desigual distribución entre países y bloques económicos o “regiones” o “sub-regiones”.

Como ejemplo del crecimiento se tiene a Chile, país que entre 1990 y 1995 recibió en promedio unos mil quinientos millones de Dólares y hacia el 2004 esperaba que esos ingresos se quintuplicaran. Si bien este ejemplo indica crecimiento fuerte, significativo, no implica que para todos los países sea igual o que el crecimiento sea homogéneo o permanente. Se debe dejar en claro que la inversión es privada, depende absolutamente de su propietario y son estas decisiones las que determinan la distribución de los capitales.

A título de ejemplo de esa desigual distribución se señala que solo Chile esperaba recibir, en el 2004, casi tres veces más que lo que esperaba recibir toda Centroamérica en conjunto. Las razones por las cuales esto es así son variadas y mucho tiene que ver la seguridad garantizada para la reproducción del capital a costa, la generalidad de las veces, de la represión popular, por cualquier medio.

Las cifras expuestas en el cuadro 1 muestran la enorme desigualdad que existe en la entrada neta de inversión extranjera en América Latina. Al seleccionar los países en que mayormente se produce esa entrada -Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela- se tiene lo siguiente:

Gráfico 1
América Latina: Entradas netas de Inversión Extranjera Directa
Por: Países seleccionados
Años 1990-2004



Fuente: CEPAL; La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe, 2004, Cuadro I-A.3, Pág. 78-79.

Unos noventa de cada cien dólares de inversión extranjera directa se ubica en estos siete países. Los diez restantes se localizan en el resto de América Latina.

El gráfico evidencia la enorme desigualdad que existe en esta región en cuanto a la distribución de las inversiones extranjeras.

Los alineamientos en cuanto a la formación de los llamados bloques económicos tienen un buen componente de interés por la atracción de inversión extranjera, otro es el de la realización de la mercancía y los servicios colaterales, etc.

La pugna más que la alianza está presente en los intereses capitalistas y ésta se transfiere al resto de la sociedad. En relación con el capital extranjero existe una actitud de servilismo y minusvalía por parte de los “socios” nacionales o de los funcionarios de nivel “gerencial”, de “agradecimiento”, y apertura por parte de los gobernantes. El pueblo asiste al encuentro solamente como el elemento necesario para la realización del capital, con sentimientos y actitudes poco definidas, en su mayoría, o de rechazo en los casos de asalariados conscientes.

Ese capital es determinante de la realidad y de la historia de América Latina. Su impacto abarca todos los intersticios de la sociedad. Impone conductas en lo político, cultural y económico.

Es el capital transnacional que desde hace más de cien años se ha enquistado en la América Latina. El mismo que ha impuesto dictaduras, financiado campañas electorales, derrocado gobiernos democráticos, ha financiado los ejércitos, ha masacrado pueblos. Es la peste de América Latina. Miles de latinoamericanos han muerto a causa de la defensa férrea de los intereses capitalistas.

La dictadura, en lo político, cobra sentido por su impacto “positivo” en el plano económico para el capital.

La distribución desigual de los capitales ha producido y produce alineamientos diversos de los Estados y gobiernos de todos los países a efecto de atraer capital a los correspondientes países; algunos procesos más o menos transparentes se han producido para maquillar dictaduras con el fin de hacer atractivo el país para el capital extranjero.

Entre gobiernos, entre Estados, algunos dicen que entre países, se han dado y se dan enfrentamientos para atraer inversión extranjera. Así, lejos de integrar a América Latina la han dividido por ese interés particular.

Y, al interior de los países la lucha electoral pasa por la aprobación, por parte de las clases dominantes, de un programa que beneficie al capital y, por parte de las clases dominantes y dominadas, de un

discurso plagado de promesas, sin sustento real las más de las veces, por la redención de los pobres.

De un lado, la clase dominante sabe con absoluta claridad de qué se trata, pero del otro, la clase dominada no tiene claridad y por lo general ni conocimiento de que esos programas de gobierno y esas promesas están totalmente comprometidas con el capital.

Así, por ejemplo, se tiene que en casi todos los países de América Latina los programas de gobierno han propuesto el incremento de la competitividad, tema que obviamente es del conocimiento claro y a favor de los capitalistas, que las clases trabajadoras han apoyado, de distinta manera, sin saber que dicho aumento es ni más ni menos que el aumento de la explotación.

Los gobiernos, casi todos, han adquirido préstamos millonarios para incrementar la productividad y la competitividad para favorecer a los capitalistas nacionales y extranjeros a costa de incrementar las cargas impositivas o de disminuir o desmejorar las condiciones de vida de sus habitantes redistribuyendo los recursos del Estado para “honrar” la deuda contraída.

Estos créditos los suscriben los gobiernos, ellos asumen la deuda, pero el beneficio es directo para el capital. De esa manera están transfiriendo recursos de los pueblos a los propietarios del capital.

Todo el Estado se organiza en función de lograr incrementar los beneficios para el capital. Esta organización es cada vez más salvaje y en ella concurren los más reconocidos ideólogos de la economía mundial, los organismos internacionales, desde los de carácter mundial hasta los de nivel sub-regional, los gobiernos y los capitalistas.

III.3.2. QUIEN INVIERTE Y DONDE LO HACE

En el cuadro que sigue se da cuenta de los países inversores, columna primera a la izquierda, y los beneficiarios de inversión cuyos nombres figuran en la primera fila arriba.

Cuadro 2
América Latina: grandes inversionistas y grandes receptores de IED
Período 1996-2003
(Cifras en millones de USA \$)

Países Receptores

Inversionistas	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Perú	Venezuela	Total
Estados Unidos	11175.3	37608.1	10064.9	4756.1	78211.3	1967.3	1770.6	145553.6
España	28310.8	28422.7	9275.5	3813.4	6754.6	1996.6	687.2	79260.8
Países Bajos	2545.5	18197.5		1895.8	10783.7	1952.6		35375.1
Francia	5587.7	13864.7					420.4	19872.8
Reino Unido			4302.2		4770.1	4419.0	307.2	13768.5
Portugal	11611.7							11611.7
Canadá			5407.4		4029.1			9436.5
Italia	2607.6							2607.6
Australia			1381.5					1381.5
Panamá				1351.0				1351.0
Chile						807.5		807.5
Alemania				566.6				566.6
Argentina							258.7	258.7
Total	50226.9	109704.7	30431.5	12382.9	104518.8	11143.0	3444.1	321851.9

Fuente: CEPAL; La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe, 2004, Cuadro I-A.3, pág. 78-79.

Los siete países que figuran como grandes receptores de esas inversiones extranjeras directas reciben el 86% del total de las inversiones registradas en el período de 1996 al 2003. No es que las inversiones en los restantes países sea despreciable, por el contrario, los gobiernos y las burguesías “nacionales” de los demás países luchan por atraer más inversión de la que actualmente tienen, que en conjunto y para el período 96-03 asciende a unos 72 mil millones de Dólares estadounidenses, cifra nada despreciable si se toman en cuenta los beneficios que de ellos podrían derivarse y se derivan.

Lo que aquí se muestra es la enorme desigualdad que en éste concepto, visto desde la óptica de la economía, se produce en la llamada América Latina. Mientras unos países, muy pocos por cierto,

reciben enormes cantidades de recursos económicos para invertir en su producción, la enorme mayoría percibe relativamente muy poco.

No se está diciendo que esa inversión es absolutamente necesaria para el Desarrollo de los pueblos como lo sostienen los organismos internacionales, gobiernos y clases dominantes. El estudio se está simplemente ubicando, con absoluta intención, en la óptica dominante para demostrar que la equidad en la distribución de los recursos económicos no existe y que la tal distribución obedece total y absolutamente a las decisiones que los capitalistas tomen en relación con el momento y lugar óptimos para maximizar los beneficios derivados de la inversión del capital.

Se señala, también, que los Estados nacionales poco o nada tienen que hacer en relación con la inversión y la distribución del producto a no ser la satisfacción de las necesidades que demande, obligue e imponga ese capital y que, como se verá más adelante, es muy poco el beneficio que los pueblos obtienen de esa inversión extranjera.

Se concluye que las tales inversiones extranjeras directas, que no son nada nuevas o recientes, prácticamente nada o muy poco tienen que ver de manera directa con el Desarrollo de los pueblos. Y, finalmente, que el Desarrollo está directamente vinculado con la acción de los pueblos por la construcción de su propio futuro, por la constitución de sí mismos en sujetos de su propia historia, para sí.

Como se puede ver, las inversiones de capital estadounidense tienen mayor presencia en la mayoría de los países de América Latina, entre los siete grandes con la sola excepción de Argentina donde predomina el capital español.

También se tiene que las inversiones en México y Brasil ocupan el 80% del total de inversiones registradas en los siete países que muestra el cuadro anterior y que superan con mucho las de cualquier otro país de la Región.

Los países de donde procede la mayor cantidad de inversión extranjera directa, entre 1996 y el 2003 son, de mayor a menor, Estado Unidos, España, Países Bajos, Francia y Reino Unido. De ellos

proviene el 91.3% de los montos invertidos en los siete grandes países latinoamericanos recipientes.

Obsérvese que ninguno de los países de América Latina figura en las tipologías como país de ingreso alto. Solamente Argentina, Chile, México y la República Bolivariana de Venezuela aparecen entre los países de ingreso medio-alto, mientras que Brasil, Colombia y Perú figuran entre los de ingreso medio-bajo.

Lo que se quiere destacar es que la inversión extranjera directa no ha incrementado significativamente el nivel de ingreso de los enormes contingentes poblacionales de la Región. Dicho de otra manera, no es cierto que la inversión trae Desarrollo. Ni mucho menos que el ya famoso goteo mejore las condiciones de vida de los pueblos. Lo que se demuestra es que existen otras variables asociadas al mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos y que éste no depende del grado, nivel o monto de las inversiones extranjeras.

III.3.2. EN QUE INVIERTEN LOS QUE INVIERTEN EN AMÉRICA LATINA

El rumbo que toman las inversiones, los lugares y momentos en que se invierte el capital están determinados, fundamentalmente, por la expectativa o realidad en cuanto a la maximización del beneficio, en otras palabras la posibilidad de obtener mejores rendimientos por las inversiones que se realizan, se realizarán o se realizarían.

En términos más prosaicos diríamos que el factor determinante para realizar las inversiones, y de ahí las entradas de capital a los distintos países, es la tasa de ganancia.

También se podría mencionar como un elemento importante el que existan la materia prima, la mano de obra y las condiciones para la inversión. Estas tienen un carácter secundario en la determinación del rumbo del capital respecto de la tasa de ganancia.

Tres son los grandes rubros, ramas de la producción, rama de actividad económica o sector de la producción en que predominantemente se invierten los capitales mayoritarios en la

América Latina: Industria extractiva, industria manufacturera y servicios.

Cuadro 3
América Latina: Distribución porcentual de la IED
Por: Países más grandes receptores
Según: Rama de la producción
Período 1996-2003

Países Receptores	Actividad Económica			
	Industria Extractiva	Industria Manufacturera	Servicios	Otros
Argentina	43.3	19.0	30.1	7.7
Brasil	3.5	24.1	72.5	---
Chile	27.8	11.5	60.7	---
Colombia	4.9	22.2	70.0	2.9
México	1.0	47.9	51.1	---
Perú	9.8	15.4	74.7	---

Fuente: CEPAL: La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe, 2004. Cuadro I-A.3, pág. 78-79.

1. Industria Extractiva

Los denominados productos de las industrias extractivas constituyen alrededor de la quinta parte de las exportaciones totales de la América Latina. De esa quinta parte las tres cuartas partes, aproximadamente, son combustibles y el resto los llamados productos de “minas y otros minerales” y “metales no ferrosos”.

Del valor de la comercialización de los productos de las industrias extractivas América Latina exporta hacia Estados Unidos la mitad, una quinta parte se dedica al comercio intra-regional y el resto a las demás regiones del mundo, mayoritariamente Europa Occidental.

Del valor de los combustibles comercializados cerca de las dos terceras partes se exporta hacia los Estados Unidos y una cuarta parte se vende intra-regionalmente.

Cuadro 4
América Latina: Las 8 empresas más grandes de la industria extractiva

Empresa	País de origen	ventas	% de las ventas totales	Principales filiales
Repsol YPF	España	7345	17.5	Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia, Brasil, Venezuela (RB)
Exxon Mobil	Estados Unidos	6127	2.7	Brasil, Colombia, Argentina, Chile
Royal Dutch / Shell Group	Países Bajos / Reino Unido	5514	2.7	Brasil, Chile Argentina
Chevron Texaco	Estados Unidos	4192	3.7	Brasil, Colombia, Argentina
ALCOA	Estados Unidos	2827	13.0	México, Brasil
BHP Billiton Plc.	Australia / Reino Unido	1986	12.7	Chile, Perú
Arcelor	Luxemburgo	1353	4.6	Brasil, México
Phelps Dodge Group	Estados Unidos	1300	31.4	Perú, Chile
Total		30644		

Fuente: CEPAL: La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe, 2004. Cuadro I-A.3, pág. 78-79.

La inversión extranjera directa que ingresa en Argentina se orienta a la producción en el campo de los recursos naturales principalmente industria extractiva, en segundo lugar servicios, tercero a manufacturas y cuarto al rubro otros.

Con excepción de Argentina, en los otros países, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, la mayor parte de las inversiones extranjeras se dedican al sector servicios. En Chile el segundo lugar lo ocupa la industria extractiva y finalmente las manufacturas. En Brasil, Colombia, México y Perú la industria extractiva ocupa el tercer lugar.

En el año 2003 las exportaciones de combustibles de América Latina, como región, ascendieron a 60.3 mil millones de Dólares. De ese total cuatro empresas vendieron el 38%. En tanto, del total de las denominadas industrias extractivas, incluyendo combustibles, 8 empresas vendieron la tercera parte, como se ve en el cuadro que sigue:

2. Industria Manufacturera

La producción de manufacturas, igual que la extractiva, tampoco es un fuerte para la competición por parte de América Latina en el comercio internacional, al menos en cuanto a valor. Si bien, lógicamente, es una buena fuente para la generación del flujo de excedentes, plusvalía, ganancia para el capital, no reviste el carácter de importancia económica que tienen otras regiones en relación con el quantum de producción.

Pero si genera, y ha generado, las condiciones necesarias y suficientes para la reproducción, con creces, del capital extranjero. Por eso los flujos de inversión extranjera directa que se observan, por eso las muestras de interés por parte de los grandes capitalistas inversores.

En el año 2003 América Latina comercializó mercancías por un valor total de 324.2 mil millones de dólares, cifra que significa menos del 5% del total tranzado en el mundo.

Del valor vendido ese año, intra y extra-regionalmente, cerca del 60% fue producido por la industria de manufacturas y, respecto de ese mismo monto, aproximadamente la tercera parte, la más alta, corresponde a maquinaria y equipo de transporte.

En general, el comercio de América Latina se orienta mayoritariamente hacia Estados Unidos. Del total comercializado en los últimos cinco años, aproximadamente unos dos tercios se realizaron en ese mercado, mientras que el comercio intra-regional no alcanzó ni siquiera la quinta parte. El resto se orienta hacia las demás regiones del mundo.

El valor del comercio de la América Latina está, en su mayoría, ligado a la industria automotriz, un poco más de la mitad. De ésta, la mayor cantidad se exporta hacia los Estados Unidos, aproximadamente el 90% de ese valor.

Es imperativo señalar que solo unas pocas empresas son las que generan ese valor, como lo podemos ver en el cuadro siguiente:

Cuadro 5
América Latina: Las 9 mayores empresas
productoras de manufacturas
(Cifras en millones de dólares, año 2003)

Empresa	País de origen	Ventas	% del total de ventas	Principales filiales
General Motors	Estados Unidos	14,317	7.3	México, Brasil, Colombia, Argentina
Volkswagen AG	Alemania	10,457	10.6	México, Brasil, Argentina
Daimler Chrysler AG	Alemania	10,123	6.5	México, Brasil, Argentina
Delphi Automotive Systems Corp.	Estados Unidos	10,040	35.7	México, Brasil
Ford Motor Co	Estados Unidos	7,168	4.4	México, Brasil, Venezuela (RB), Colombia
Visteon Corporation	Estados Unidos	3,581	20.3	México, Brasil
Nissan Motor	Japón	3,574	5.4	México
Fiat Auto	Italia	3,192	6.0	Brasil, Argentina
Renault	Francia	1,383	3.3	Brasil, Argentina, Colombia, Chile
Total		63835		

Fuente: CEPAL; La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe, 2004, Cuadro I-A.3, pág. 78-79.

Si se toma el monto que corresponde solamente a “productos de la industria automotriz” y “otra maquinaria y equipo de transporte” encontramos que las sumas del valor de esas exportaciones hacia Estados Unidos alcanzan prácticamente las ventas de estas nueve empresas.

Dicho de otra manera, nueve empresas controlan, son dueñas, deciden y organizan la tercera parte del valor del comercio de América Latina. Desde el otro lado de la producción de esta rama tenemos la absoluta dependencia de millones de personas, empleadas o dependientes de estas 9 empresas.

La dependencia de los Estados Unidos, básicamente estos países latinoamericanos donde se ubican sus filiales, tanto en impuestos como en la necesidad de procurar que las inversiones se mantengan o crezcan, además la dependencia de los “socios nacionales” o testaferros que se nutren de esa inversión, producción y comercio se deja ver claramente aquí.

Los Estados “nacionales” hacen, y han hecho, esfuerzos por atraer esas inversiones, por mantenerlas y por satisfacerlas, aún a costa de la vida de muchas personas, ejemplos de ello abundan en la historia de América Latina.

3. Electricidad

Tres son las empresas multinacionales más grandes que producen y comercializan la energía eléctrica en América Latina. Al lado de ellas, la mayoría de las restantes empresas figuran como enanos ante la enorme producción y valor que generan, el control y el poder que concentran en la región y en otras regiones del mundo.

Esas tres empresas facturan unos 80 mil millones de dólares en ventas de sus distintas filiales en el mundo. De ese total, aproximadamente la quinta parte constituye producción en la América Latina. Y, se concentran en cuatro de los países con economías más grandes: Argentina, Brasil, Chile y la República Bolivariana de Venezuela.

La producción de electricidad es una de las áreas estratégicas para la producción, y con ella para el capital, dada la necesidad que las condiciones actuales de producción imponen respecto del abastecimiento energético.

No son muchas las empresas que se dedican a la producción y venta de este tipo de energía, pero las cifras revelan la importancia, respecto de la producción mundial, que reviste la inversión y producción de electricidad.

Cuadro 6
América Latina: Las 3 empresas más grandes
productoras de energía eléctrica

Empresa	País de origen	Ventas	% del total mundial	Principales filiales
ENDESA	España	7257	38.7	Chile, Brasil, Argentina
AES	Estados Unidos	6083	63.0	Brasil, Venezuela (RB), Chile, Argentina
Électricité de France (EDF)	Francia	1627	3.2	Brasil, Argentina
TOTAL		14967		

Fuente: CEPAL; La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe, 2004, Cuadro I-A.3, pág. 78-79.

4. Comunicaciones

Una de las ramas de actividad económica que destaca por el marcado interés que para los capitalistas extranjeros reviste en la actualidad es el de las comunicaciones.

El auge está dado por la proliferación de aparatos de distinto tipo y por los servicios adicionales que los mismos conllevan.

Las mezclas de esos servicios adicionales traen aparejadas mayores ventas de aparatos y viceversa.

Algunas personas señalan que esos servicios adicionales son precisamente la parte más lucrativa del negocio.

En América Latina se encuentran establecidas 6 de las más grandes multinacionales de las comunicaciones y se localizan, precisamente en los países con economías más grandes: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela (RB).

Se estima que esas 6 empresas facturan, a través de sus filiales en el mundo, unos 200 mil millones de dólares y que de ese total cerca de una quinta parte lo es en América Latina.

Si bien en cada país de América Latina se tiene empresas diversas y en gran cantidad, lo cierto es que la actividad de las comunicaciones es prácticamente un monopolio en manos de dos empresarios, uno de los cuales es accionista de Bellsouth y Verizon Communications aparte de ser propietario de otras empresas que figuran por separado en el mercado de las comunicaciones.

Así que el número de empresas no corresponde a igual número de propietarios. La concentración de las inversiones, la producción y venta de servicios de comunicación es muy evidente.

Cuadro 7
América Latina: Las 6 empresas más grandes
de las Telecomunicaciones

Empresa	País de Origen	Ventas	% del total mundial	Principales filiales
Telefónica S. A.	España	14112	44.7	Brasil, Chile, Perú, México, Argentina
Telecom Italia S. A.	Italia	6764	19.2	Brasil, Argentina, Chile
Portugal Telecom	Portugal	6502	n.d.	Brasil
Bellsouth	Estados Unidos	3393	15.0	Argentina, Colombia
MCI	Estados Unidos	2438	8.9	Brasil
Verizon Communications	Estados Unidos	1995	2.9	Venezuela (RB)
TOTAL		35205		

Fuente: CEPAL; La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe, 2004, Cuadro I-A.3, pág. 78-79.

Estas grandes empresas, emporios, imperios, multinacionales en gran parte se han formado por la vía de las fusiones, compras parciales o totales de otras empresas privadas, o por la ejecución de los llamados programas de privatización de empresas públicas por parte de los gobiernos de los distintos países.

La manera como se presentan los datos en los documentos consultados esconde en mucho la realidad. La concentración de la riqueza no aparece en las cifras pues la base de elaboración de los datos es el aspecto formal, jurídico y económico, que hay detrás de la propiedad real del capital. Por ejemplo:

1. Un empresario compró la empresa estatal de teléfonos de México, TELMEX;
2. Ese mismo empresario adquirió parte de la empresa, afincada en los Estados Unidos, BellSouth;
3. Adquirió también parte de Verizon Communications cuya principal sede en América Latina es Venezuela (RB);
4. Bajo el nombre jurídico TELMEX, ese mismo empresario compró la empresa TECHTEL LMDS Interactivas S. A;
 - 4.1. “TELMEX adquiere el 20% a TECHINT y, en otra operación
 - 4.2. Adquiere el 60% a América Móvil
 - 4.3. El 20% restante queda en manos de TECHINT”.

Pero América Móvil es propiedad de ese mismo empresario. La operación de compra-venta es solo traslado de capital de una bolsa del pantalón a otra del mismo pantalón.

La apertura al capital extranjero, a la inversión extranjera directa, mediada por la venta de activos del Estado, propiedad de los pueblos de América Latina, ha puesto en manos privadas enormes utilidades que se concentran en muy pocas manos.

Veamos el caso del reparto de la telefonía en tan solo dos empresarios, uno de ellos precisamente el que describimos en el párrafo anterior:

Cuadro 8
América Latina: Los 2 gigantes de la telefonía móvil
(Millones de abonados)

País	Telefónica Móviles	América Móvil	Filial Telefónica Móviles	Filial América Móvil
Argentina	6.731.000	4.915.000	Movistar	CTI Móvil
Brasil	28.446.000	16.201.000	Vivo	Claro
Chile	5.257.000		Movistar	
Colombia	4.757.000	9.174.000	Movistar	Comcel
Ecuador	1.657.600	3.065.000	Movistar	Comcel
El Salvador	462.100	681.000	Movistar	
Guatemala	904.000	1.589.000	Movistar	PCS
Honduras	289.000			Aló
México	5.847.000	32.294.000	Movistar	Telcel
Nicaragua	329.200	547.000	Movistar	Aló
Panamá	751.200			Hutchison
Paraguay				
Perú	3.058.000			TIM Perú
Uruguay	278.600	69.000		CTI Móvil
Venezuela	5.197.000			
Total 31-07-05	63.675.700	68.824.000		
Compras agosto				
Chile		1.700.000		Smartcom
Perú		1.400.000		TIM Perú
Total 10-08-05	63.675.700	71.924.000		

Fuente: Tomado del Semanario Universidad No. 1644, del 3 al 9 de noviembre de 2005. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Pag. 5.

La disputa más reciente entre estos dos gigantes fue en la subasta que el gobierno colombiano realizó de la empresa estatal Colombia Telecomunicaciones.

Los dos grandes rivales –Jesús de Polanco y Carlos Slim-, a través de sus empresas Telefónica y Telmex, respectivamente, fueron los grandes pujadores en esta contienda por el 50% más una de las acciones de Colombia Telecomunicaciones.

Ambos negociantes, según la nota de prensa, habían firmado un preacuerdo el cual fue roto.

Sólo dos elementos vamos a destacar aparte del crecimiento en el control que estos dos gigantes de la telefonía van alcanzando sobre las comunicaciones en América Latina, conduciendo a los pueblos a incrementar su dependencia y concentrando la riqueza: por un lado la existencia de acuerdo entre gigantes comerciales, lo que los configura no como competidores sino como socios en el reparto. Este elemento es importante por cuanto da trazas que indican que a futuro pueden existir acuerdos en precios, en forma de negociar, en el establecimiento de la ruta de la telefonía, etc. En el control.

Y, la ruptura de los acuerdos. Es una constante en la historia. La negociación con terceros a contrapelo de la concertación inicialmente pactada. Es la corrupción de los procesos, el dumping, la deslealtad.

Es así como han ido configurándose las enormes empresas, los giganegocios, que difieren significativamente de “la trampita” de mi mamá, difieren también en objetivo, en forma de manejo, en impacto, etc. Desde la óptica del negocio de mi madre estas son trampotas.

Al amparo del Consenso de Washington, en cumplimiento estricto de sus 10 mandamientos, y con la debida presión de los organismos internacionales, la complicidad de los gobernantes, la corrupción y la participación de conocidos “intermediarios”, los gobiernos de toda la América Latina han vendido las empresas estatales de telefonía, y otras, a estos capitalistas voraces.

Los gobiernos latinoamericanos, en la generalidad de los casos en abierta oposición a sus pueblos, dilapidaron las propiedades estatales y traspasaron los derechos, la seguridad, las ganancias, el control, sobre esas, y otras, instituciones del Estado, del pueblo, a manos de unos cuantos capitalistas.

Ese es el enorme riesgo, realidad, que se produce cuando los pueblos no son dueños de su destino.

Y constituyen trampas porque una cosa es lo que se hace ver a los pueblos y otra la que en la realidad sucede. Veamos varios ejemplos:

- a. En el discurso se pretende hacernos ver a las multinacionales como empresas que están al servicio del desarrollo de los pueblos cuando en la realidad la migración de capitales, obedece a la maximización de beneficios, ganancia, del capital y nada más. Si una hora de trabajo profesional le cuesta a una empresa \$25 en los Estados Unidos y esa misma hora le costara \$15 en América Latina, esa empresa buscará la manera de producir en América Latina y no dentro de los Estados Unidos reduciendo costos de producción y dejándose el diferencial como ganancia.
- b. Las facilidades alcanzadas, por el capital extranjero en América Latina contemplan la seguridad de las inversiones, la disposición de los gobernantes para mantenerlas o incrementarlas, adecuando las condiciones del país a las necesidades del capital (enseñando inglés, computación, asegurando los precios de los productos de las multinacionales, reduciendo impuestos, etc.).
- c. La puesta del Estado al servicio del capital y en contra de los intereses populares, en contra del Desarrollo de los pueblos, y la consecuente desmovilización de las organizaciones de carácter popular por distintas vías, su exclusión, el engaño, la desinformación, la corrupción en las distintas esferas de gobierno, etc. Por ejemplo:
 - El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) elaboró una “estrategia de desarrollo” para América Latina. Esta, aunque está puesta en la página web del Banco es prácticamente desconocida por las organizaciones populares. Sin embargo, dentro de sus equipos de trabajo y discusión el Banco cuenta ahora con la incorporación de empresarios. Es decir, la influencia del capital dentro del BID es cada vez más evidente y los intereses que promueve y defiende también.
 - El Plan Puebla Panamá, firmado por los gobernantes de México y Centroamérica, dispone la agenda gubernamental para los próximos 20 años. Ya fue discutida, aprobada y se encuentra en marcha. Pero pocos

la conocen y en su formulación y ejecución los pueblos no han figurado pero si los capitalistas a quienes beneficia.

- El Instituto Centroamericano de Administración de Empresas –INCAE-, con la asesoría y cooperación de la Universidad de Harvard y con el patrocinio y financiamiento de capitalistas dueños de enormes multinacionales con intereses económicos en América Latina elaboró la llamada “Agenda Centroamericana para el Siglo XXI”. Ya ha sido discutida en distintos foros, a lo largo de toda la región centroamericana, con empresarios y acólitos, con la ausencia, claro está, de los pueblos.

Ninguno de estos tres acuerdos, convenios, propuestas, constituye una propuesta, convenio, acuerdo, para el Desarrollo pero si para el beneficio del capital y en su mayor porción para el capital extranjero. Son convenios hechos a espaldas de los pueblos. Son verdaderas trampas para América Central y los de nivel latinoamericano como el Área de Libre Comercio –ALCA- igual. No son hechos con participación del pueblo, ni para el pueblo, no son democráticos. En la realidad son por y para el capital. Son excluyentes, son egoístas. Así son elaboradas las grandes “estrategias”, para beneficio del capital no de la gente.

La historia de América Latina está marcada por este tipo de trampas, y ha sido así desde el descubrimiento y conquista por parte de España.

El Acta de la Independencia de Centroamérica dice, por ejemplo:

“!. Que siendo la independencia del gobierno Español la voluntad general del pueblo de Guatemala y sin perjuicio de lo que determine sobre ella el Congreso que debe formarse, el señor Jefe Político la mande publicar para prevenir las consecuencias que serían *temibles* en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo”.

Con lo anteriormente señalado resaltamos el hecho de que, en general, la historia de América Latina está impregnada de ese temor a la participación de los pueblos en la planeación, dirección, ejecución y evaluación de planes de Desarrollo; es decir, los pueblos no han

administrado, ni administran, su Desarrollo. Por eso no han existido, ni existen, estrategias de Desarrollo en América Latina.

Lo que hemos tenido es una completa alineación en beneficio del capital, y en contra de los pueblos. Cuando éstos han reclamado su participación, los órganos represivos siempre han tenido a la mano los silenciadores, los desmovilizadores, el garrote, el gas de todo tipo, la bomba y la metralla: “para prevenir las consecuencias que serían (para los poderosos capitalistas) temibles”.

El 2 de diciembre de 1823, a tan solo dos años de firmada la independencia, esa independencia, el Gobierno de Estados Unidos proclamó la llamada “Doctrina Monroe”, la que afirma que:

“los continentes americanos, por la condición libre e independiente que han asumido y mantenido, no deben ser considerados sujetos a la colonización futura de un poder europeo”

Pero, con los movimientos en este hemisferio... es inevitable que nos interesen de un modo más inmediato... Por lo tanto, estamos obligados por la sinceridad y por las relaciones amistosas existentes entre Estados Unidos y esas potencias, a declarar que consideraremos cualquier intento por su parte de extender el sistema a alguna porción de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y nuestra seguridad”.

Con las colonias existentes “no hemos interferido y no interferiremos”. Pero en adelante la intervención europea en “los asuntos de los países independientes” (las nuevas repúblicas) sería “la manifestación de una disposición poco amistosa hacia Estados Unidos”.^{iv}

Esa declaración de política del gobierno norteamericano pasa a constituirse en el más grande movimiento de esa naturaleza que marca la historia de América Latina.

Las grandes multinacionales se han cobijado con esa declaración y han logrado revertir procesos, de carácter económico y político, que han considerado contrarios a sus intereses.

Se conjugaron, con esa declaración, dos elementos fundamentales para la historia de América Latina: por un lado el predominio que el capital extranjero, mayoritariamente estadounidense, ha tenido y tiene hoy en la región, lo que constituye los “intereses de los Estados Unidos” en el campo meramente económico y, por el otro, el dominio que establece, en el ámbito de lo político, sin oposición el gobierno norteamericano sobre toda América Latina.

A ello debemos agregar un factor interno determinante: los pueblos latinoamericanos han sido excluidos de prácticamente toda participación política, a no ser para legitimar procesos electorales generalmente espurios.

Así, las clases económicamente dependientes del capital extranjero, mayoritariamente estadounidense, se ubicaron lejos de los pueblos y cerca, económica y políticamente, en el llamado traspaso de Estados Unidos. Hacen cualquier cosa por conseguir capital que los amamante.

Aún hoy, las intrigas palaciegas, en una palabra la corrupción, está presente en América Latina y con ella la intervención, la bota militar, la imposición, la dictadura, bajo distintas formas.

En ese marco la generalidad de los Estados latinoamericanos pone en práctica los 10 mandamientos del Consenso de Washington, ya sea por desconocimiento, por decisión local o por interpósita mano.

5. Servicios Financieros

Una de las características más importantes de la conformación de las giga-empresas multinacionales, y en algunos casos de grandes empresas locales, es la constitución de un sector financiero inmediato, ya sea formando un brazo financiero propio, un banco, adquiriendo parte de uno o estableciendo alianzas con empresas bancarias existentes.

Al conglomerado empresarial existente se une el área, la división, la empresa financiera que pasa a establecer las reglas, el control sobre las demás ramas de la producción en que se tienen inversiones.

Las empresas multinacionales expanden sus inversiones y cierran la anterior dependencia financiera alcanzando mayor autonomía.

Son muy pocas las empresas que invierten en una sola rama de la producción. Al abrir su “portafolio”, al lograr mayor diversidad alcanzan mayor control sobre los distintos procesos productivos, sobre la economía.

Paul Sweezy y Paul Baran indicaron hace ya bastante tiempo que la moderna corporación gigante tiene algunos rasgos sobresalientes como lo son:

- “El control descansa en la dirección.
- La dirección la tiene un grupo que se autoperpetúa.
- Cada corporación aspira, y generalmente lo hace, a lograr su independencia financiera mediante la creación interna de fondos de los que puede disponer libremente la dirección. Puede recurrir a instituciones financieras pero no está obligada a hacerlo y, por lo tanto, está en condiciones de evitar la dependencia del control financiero...”^v

Las empresas financieras, los bancos, los más grandes de América Latina están pues asociados a las empresas multinacionales o son parte de ellas.

El objetivo fundamental de la constitución de esos bancos o grupos de ellos no es otro que evitar la dependencia financiera y contribuir con el control y dirección de las economías, en su propio beneficio desde luego.

En el cuadro que sigue se contiene la lista de los 25 más grandes bancos de América Latina y los países donde tienen sus principales filiales. El lector se dará cuenta de la asociación con empresas y su ubicación geográfica en los países donde estas tienen sus inversiones.

Cuadro 9
América Latina: 25 mayores bancos transnacionales
Según activos consolidados a Junio 2004
(Cifras en millones de USA \$)

Nombre	País de origen	Activos	Principales filiales
Banco Santander Central Hispano (SCH)	España	73039	México, Brasil, Chile, Argentina, Venezuela (RB), Colombia, Uruguay
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)	España	66260	México, Chile, Argentina, Perú, Venezuela (RB), Colombia, Panamá, Uruguay
Citibank	Estados Unidos	55603	México, Brasil, Chile, Argentina, Colombia, Perú, Venezuela (RB), Panamá
ABN Amro Bank	Países Bajos	21560	Brasil, Uruguay, Chile, Argentina
HSBC Holdings	Reino Unido	14568	Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Panamá, México, Perú
Fleet Boston Financial Corp.	Estados Unidos	12571	Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Panamá, México, Perú
Scotiabank	Canadá	12022	México, Chile, R. Dominicana, El Salvador, Panamá
JP Morgan Chase	Estados Unidos	5531	Brasil, México, Chile
Banca Intesa (Sudameris)	Italia	4093	Perú, Argentina, Brasil, Colombia
BNP Paribas	Francia	3958	Brasil, Panamá
Bank of America Corp	Estados Unidos	2868	México
ING Bank	Países Bajos	2373	México, Brasil
Deutsche Bank AG	Alemania	2157	México, Chile
Dresdner Bank AG	Alemania	1473	Brasil, Chile, Panamá
Banca Nazionale del Lavoro (BNI)	Italia	1233	Argentina
Volkswagen	Alemania	1207	Brasil
Rabobank Nederland	Países Bajos	1090	Brasil
CNH Capital	Estados Unidos	984	Brasil
Arab Banking Corporation	Bahrain	892	Brasil
CorpBanca	Chile	890	Venezuela (RB)
Westdeutsche Landesbank Girozentrale (WESTLB)	Alemania	867	Brasil
General Motors	Estados Unidos	818	Brasil
Bancolombia	Colombia	779	Panamá
Lloyds TSB Group	Reino Unido	728	Colombia, Argentina
Banco Itaú	Brasil	648	Argentina
Total		288226	

Fuente: CEPAL; La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe, 2004, Cuadro I-A.3, pág. 78-79.

Los gigantescos bancos están asociados a gigantescas empresas nutriéndolas de recursos económicos y constituyéndose en los directores del proceso productivo general. Así, ese núcleo empresarial toma ventaja respecto de la empresa nacional o criolla.

El control que estos enormes bancos ejercen sobre las economías se puso de manifiesto cuando se ejecutó el llamado “corralito” en los países de América del Sur, afectando a millones de personas quienes no pudieron disponer de sus dineros depositados en estos bancos.

Mientras que estos giga-negocios obtienen independencia financiera el empresariado criollo es dependiente de otras empresas o de los bancos de las multinacionales.

El dinero proveniente del exterior, o producto de las reinversiones, ingresa en los bancos de las mismas empresas los cuales lo distribuyen en las distintas empresas de la corporación. Jamás el dinero sale de sus manos ni de su control.

Ante esa monstruosidad de concentración de capital, de control sobre la economía, el empresariado criollo prefiere vender pues no puede competir. Con ello se incrementa el control sobre la producción, sobre la economía y la concentración.

Las multinacionales constituyen una fuerza tal que delinea el rumbo de las economías, y no hacemos referencia a intereses perversos, introduce e impone su ritmo a la producción y condiciones a la producción; trazan la ruta a los gobiernos, no es al revés. Los programas de gobierno siguen la ruta del capital para su beneficio. Los pueblos quedan de lado. Es la historia de América Latina.

En 1973, hace ya más de 35 años, el BID, el INTAL y la SIECA recomendaron a los gobiernos un conjunto de instrumentos y mecanismos así como de políticas a realizar, las cuales hasta hoy no se han cumplido. Los objetivos trazados por los organismos internacionales señalados son:

- “Maximizar las entradas netas de inversión directa con el objeto de elevar los coeficientes de ahorro y de inversión”
- Orientar la inversión extranjera directa hacia el cumplimiento de determinadas prioridades sectoriales y sub-sectoriales.
- Aumentar los eslabonamientos hacia delante y atrás de la inversión extranjera directa.
- Aumentar el control nacional o regional sobre determinados sectores o sub-sectores prioritarios de la economía.

- Evitar o limitar la adquisición de empresas regionales por parte de intereses foráneos.
- Disminuir las remesas totales de empresas extranjeras por concepto de utilidades, regalías, asistencia técnica y otros.
- Promover el desarrollo equilibrado entre países dentro del proceso de la integración.
- Maximizar la creación de oportunidades de empleo derivadas de la inversión extranjera directa.
- Promover exportaciones extrarregionales”.^{vi}

La evaluación objetiva de las recomendaciones nos lleva a afirmar que los Estados no se han constituido en controladores de los procesos económicos en que invierten las grandes multinacionales; ni se ha integrado Centroamérica, ni se ha desarrollado. El Tratado es un total y absoluto fracaso para los pueblos centroamericanos.

No obstante, al igual que ha sucedido con las economías de Centroamérica, las privatizaciones llevadas a cabo por la generalidad de los gobiernos latinoamericanos han trasladado empresas altamente rentables a manos de capitalistas, generalmente extranjeros. Han convertido derechos de los pueblos en mercancías y han trasladado la seguridad de contar con ellos al campo de la especulación de la bolsa.

La educación, la salud, la seguridad social, la telefonía, las minas, la electricidad, la banca y otras, son ramas de la producción que cada día más están en manos de especuladores internacionales.

La inseguridad de los pueblos es hoy mucho mayor que hace solo 15 años cuando se elaboró el Consenso. Sin embargo, los capitalistas siguen clamando por la eliminación de las reglas, por la privatización de empresas estatales, por la liberación de mercados.

Las ganancias generadas por los grandes negocios, muchos de ellos ejecutados a espaldas de los pueblos, se están concentrando más y más en cada vez menos manos.

Si hacemos un estimado de los montos que por concepto de ganancias están saliendo de América Latina éste llegaría, sin contar las utilidades de los bancos multinacionales, cuando menos a unos 20 mil millones de dólares.

La sangría de ganancias, regalías, sobrepuestos, etc. hacia el exterior de América Latina es sumamente alta. La dependencia de los pueblos respecto de los pocos gigantes empresarios es mayor, la pérdida de control sobre las economías deja a los Estados en manos de los capitalistas.

La pobreza es creciente en tanto la concentración de riqueza es creciente. La democracia económica no ha llegado a la América Latina, al igual que la democracia política está ausente.

La trampa más grande de la historia latinoamericana es que los pueblos aún no son sujetos de su propia historia.

NOTAS

ⁱ Williamson, John; Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de las políticas económicas. Washington, 1990.

ⁱⁱ Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana -SIECA-; Banco Interamericano de Desarrollo –BID- e Instituto para la Integración de América Latina – INTAL-; El desarrollo integrado de Centroamérica en la presente década. Bases y propuestas para el perfeccionamiento y la reestructuración del Mercado Común Centroamericano. Anexo número 9. Pág. 101.

ⁱⁱⁱ *Ibidem*. Pág.

^{iv} Citada por Johnson, Paul; El Nacimiento del Mundo Moderno. Javier Vergara Editor, España 1999. Pág. 661.

^v Baran, Paul y Sweezy, Paul; El Capital Monopolista. Siglo XXI. Citado por Caputo, Orlando y Pizarro, Roberto; Dependencia y Relaciones Internacionales. EDUCA, 1974, pág. 198.

^{vi} Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana -SIECA-; Banco Interamericano de Desarrollo –BID- e Instituto para la Integración de América Latina – INTAL-, Op. Cit. Pág. 115-119.